

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X | SEGUNDA ÉPOCA | Almería, miércoles, 26 de Diciembre de 1917 | Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. | SEGUNDA EDICIÓN | NUM. 3.199

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Sobre algunos deberes de los católicos en las presentes circunstancias

Respondiendo paternalmente a la gravedad de las circunstancias presentes, el Episcopado español ha publicado una "Declaración", para dictar al pueblo fiel las reglas de conducta que pueden remediar los grandes males que nos amenazan y contribuir al mayor bien de la Iglesia y de la Patria.

La inmensa autoridad del documento y su elevadísimo origen no requieren más que un comentario: el de cumplirle.

LA INDEPENDENCIA y seguramente todos sus lectores, que se precian de ser siempre hijos sumisos de la Iglesia, se esmerarán en seguir puntualmente tan salvadoras enseñanzas.

El texto del citado documento dice así:

El cumplimiento de un estricto deber, ante la gravedad de las circunstancias que nos rodean y oprimen, nos obliga a recordar enseñanzas, doctrinas y normas de acción católica acerca de algunos deberes sociales y políticos cuya práctica leal y sincera creemos contribuirá poderosamente al feliz desarrollo y victorioso vencimiento de la tremenda crisis por la que hoy atraviesa España.

Participando de la general preocupación e inquietud de los ánimos, consideramos los momentos actuales de suma gravedad, críticos y solemnes. Desde luego se advierte que son de lucha, con tendencias a la exasperación, y de carácter permanente.

No se trata ya de aquellas contiendas entre bandos opuestos que aspiran al ejercicio del Poder, sino de otras más hondas, de ideas y sentimientos opuestos, que afectan a todos los órdenes de la vida, a la entraña misma de la vida ciudadana y colectiva de la nación, y por lo tanto, a su porvenir y a su existencia.

Convertida Europa, y aun el mundo, en mar alborotado, donde han sufrido grave quebranto la justicia y el derecho, porque antes naufragaron la caridad y el amor universal a impulsos del egoísmo de los poderosos y los fuertes, España se ve empujada hacia el revuelto torbellino; y en la inevitable confusión que invade todos los órdenes de la vida por causa de la guerra, que a todos y a todo alcanza; ante la gravedad de los problemas planteados de solución insegura; ante el todavía más inseguro e incierto porvenir, qué a los tímidos amedrenta y a los audaces presta esadía, hemos visto con entera claridad a los logrereros de todas las desdichas, a los agitadores profesionales, a los que se arrojan la representación popular, porque el verdadero pueblo calla, prepararse un fácil triunfo de sus ambiciones o de sus pasiones insanas, tal vez de intereses extraños, torciendo el rumbo de España, su significación histórica, su misión providencial en la tierra.

Estos elementos, incapaces de vencer en toda nación sabia y fuertemente organizada—lo diremos con entera apostólica—, reciben entre nosotros fuerza y alientos de múltiples e inconscientes cooperaciones, que proceden del pueblo mismo.

La primera es la del menosprecio en que se tiene la autoridad pública, a veces por sus debilidades y cendescendencias o porque no se ha ejercido por el bien común; pero con demasiada frecuencia por el sentimiento innato de rebeldía que abriga el corazón de todo hombre, cuando la conciencia del deber, formada por la ciudadanía y por la religión, no lo sojuzgan y lo aniquilan.

Este mal es tan grave, que mientras él subsista en una sociedad todas las más absurdas sorpresas son posibles, y, en cambio, los esfuerzos más generosos y los sacrificios más heroicos para el progreso social, el orden, la justicia y la paz, son estériles e infecundos.

La autoridad social o política viene de Dios, y de su autoridad suprema nace su virtud de obligar y la legitimidad de

sus sanciones contra el transgresor; más la estabilidad y firmeza del Poder público, su externa majestad, su eficacia para el bien y para conseguir los bellos y amables fines de la convivencia humana, dependen, en gran parte, como condición necesaria, del acatamiento y del respeto de los súbditos, de la obediencia y libre cooperación de todos los elementos sociales.

Cuando la revolución pretende derribar una autoridad socialmente constituida, no va abiertamente contra ella, que eso sólo lo consiente la autoridad nominal o el poder envilecido, sino que se dirige a los súbditos, atacando directamente la obediencia por deber y socavando así el más sólido fundamento y la mayor garantía de la autoridad pública.

Resistir y rechazar toda palabra seductora que excite a la rebeldía, robustecer el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana a las leyes y a una firme y leal adhesión a las instituciones del país, que encarnan la soberanía y el espíritu tradicional de nuestra patria, parécenos uno de los primeros y más urgentes deberes de los católicos españoles.

Con el mismo carácter de urgencia deben acudir todos, ricos y pobres, patrones y obreros, a sofocar el incendio social, cuyas siniestras llamaradas ya han iluminado el suelo patrio y que tiende a crecer siempre con miras destructoras.

Los Sumos Pontífices, los Prelados españoles, han señalado el peligro y su remedio; han puesto de manifiesto los males que aquejan a la clase proletaria, las soluciones católicas a la llamada cuestión social... Un día y otro día no han cesado de clamar, pidiendo a todos una doble ola de justicia y de caridad que inundé el campo de la lucha para satisfacer legítimas reivindicaciones y apagar odios injustos.

Y ¿qué hacen los católicos españoles, la mayor parte de ellos? Dormir un sueño, que parece de muerte, para despertar en la impotencia, dejando libre el campo al socialismo, que destruye la céntrica posición que algunos han elegido y arrasará hacia los sindicatos de resistencia a los mismos obreros católicos.

Mientras tanto, algunos agitadores se aprovechan del malestar general del obrero con fines políticos; lejos de buscar la mejora y acrecentamiento de sus intereses profesionales los dificultan, y aun los impiden, y exasperan el mal con huelgas sistemáticas, impuestas por una minoría a toda la clase obrera, llevando habitualmente el hambre y la tristeza a miles de hogares, generalmente cristianos, constituidos a la sombra de la Iglesia con la bendición de Dios.

Ante tal cuadro de dolor y de miseria, ¿no apena y contrista el ánimo ver a miles de católicos cruzados de brazos, creyendo haber cumplido ante Dios y ante su conciencia, porque no violan ciertos deberes individuales, pero dejando en completo abandono sus deberes sociales?

A estos católicos va en el día de hoy dirigida principalmente nuestra voz, y en ella queremos poner todos los lamentos de los que sufren, todo el cariño de nuestra solicitud paternal por tantas familias que padecen graves privaciones en su vida material y que sienten entenebrarse el cielo de su alma por propagadas disolventes, que les prometen un cielo aquí en la tierra. Y nuestra voz se levanta para decirles:

Sabed que, como hijos de un mismo Padre, que está en los Cielos, los hombres somos hermanos, y este lazo de fraternidad impone la ley del amor mutuo, que debe buscar el bien del prójimo, la mayor cantidad de bien, y el remedio de toda necesidad, con tanto esfuerzo y sacrificio, como la necesidad demande y nuestro poder consienta.

He aquí un deber impuesto por ley de naturaleza, tanto amable y consolador para todo corazón cristiano en virtud del mandato de Jesucristo, nuestro Dios y Señor, que tanto amó a los hombres, encomendándonos con especial solicitud a los que pueden, el cuidado amoroso de los que sufren y padecen hambre de pan y de justicia.

Fedimos al Padre de las misericordias que abra los oídos de los que hasta hoy fueron sordos, y les conceda docilidad de corazón para que oigan nuestros acenos y generosamente los secunden. De no ser así, auguramos días tristísimos, en los que las primeras víctimas serán, los que, pudiendo evitarlos a tiempo, no lo hicieron, dando un extraño ejemplo de inconsciencia ante los furiosos golpes de la realidad y a ellos seguirán millones de víctimas inocentes, sacrificadas por la guerra social, cuya entraña será el odio de clases, el ansia de destrucción, de saqueos y de ruinas, poniendo en grave peligro los más sagrados intereses, y hasta la vida nacional.

Y a los obreros, cuya salud espiritual y temporal es la preocupación constante de nuestro sagrado ministerio, les diremos que tengan fe y confianza en que Dios y los hombres de buena voluntad han de amparar sus justas aspiraciones. Deber suyo es procurarlo también por su propio esfuerzo, de donde nace prácticamente la obligación de asociarse o de sindicarse con espíritu cristiano en la forma que las circunstancias aconsejen y asesorados por personas prudentes y entendidas, que sientan verdadero amor a la clase obrera; que no den jamás su nombre ni su cooperación a esas sociedades que abiertamente niegan las verdades fundamentales de la convivencia humana, propeniéndose sistemáticamente a la destrucción de la sociedad, siendo, por lo tanto, moral y jurídicamente ilícitas; que se aparten de toda sedición y de los hombres que la promueven o la predicán; que respeten inviolablemente el derecho ajeno; que ejecuten de grado, y con el debido obsequio, la obra que justamente les demanden sus patronos; que amen la vida doméstica, fecunda en muchos bienes; que practiquen, sobre todo, la Religión y de ella tomen el más eficaz y positivo consuelo en los trabajos y contradicciones de esta vida, porque haciendo todo esto cooperarán a la paz y prosperidad pública, a la concordia entre el capital y el trabajo, harán amable a todos su causa que, últimamente, cede en bien de todas, y prepararán los caminos para su más legítimo triunfo.

El deber de contribuir al bien general compendia todos los deberes políticos, y ellos se cumplen espléndidamente, si los ciudadanos albergan en su pecho un vivo y santo amor a su patria. Hablar del amor patrio a católicos españoles, parecería, por lo menos, ocioso; porque todos le han consagrado un altar en lo más recóndito e íntimo de su alma, dispuestos a sacrificar en sus aras la hacienda y la vida. Pero es que el amor patrio no consiste sólo en amar la soberana independencia del propio suelo contra la menor ingerencia extranjera, sino en amar la paz interior, la prosperidad y la grandeza de la nación. Muchos parecen ignorar que este amor les impone el deber de laborar por la ventura de su patria personalmente y con su propio trabajo, mirando principal y directamente a este fin.

Y ya que hemos señalado el deber de obediencia a las leyes justas y de robustecer la autoridad social, quisieramos grabar indeleblemente en todos el principio de que esta autoridad será tanto más eficaz para el bien común cuanto los hombres que la ejerzan sean más honrados, más diligentes, más activos y competentes en el difícil arte de gobernar a las multitudes. Esta clase de hombres miran los cargos públicos como puestos

de honor y de sacrificio; no como punto de apoyo para el medro personal o de los que les siguen, sino como fuertes palancas que levanten el estero moral y religioso del país, su agricultura y su industria, su fuerza interior, las artes y las ciencias, todas las fuentes de riqueza, bajo la dirección de una voluntad firme e inteligente que tiene puestas todas sus ansias en la dicha y en el engrandecimiento de la patria.

De donde se sigue la obligación en que están los ciudadanos de elegir para los cargos públicos, en el municipio, en la provincia y en la nación, a estos hombres privilegiados por Dios nuestro Señor con las condiciones y aptitudes necesarias para mandar. Al indicar esta verdad, rechazamos de antemano cualquiera acusación de partidismo. Colocada la Iglesia en un plano superior a todos los partidos, es ajena a sus luchas y a sus pasiones políticas; pero no podemos sustraernos a la obligación de enseñar las leyes morales que regulan el ejercicio de los derechos políticos y de exhortar a que se empleen del modo más seguro y eficaz para conseguir el fin a que se destinan, que no es otro que el bienestar general, la común felicidad, el progreso y la grandeza de nuestra amada España.

Y a este propósito, pocas palabras más, porque las realidades, los hechos, están hablando con tal elocuencia, que son a manera de golpes y sacudidas que habrán de levantar en pie a los más perezosos y sedentarios, y esas palabras sean para excitar a los católicos españoles a coordinar sus fuerzas, y no serán nuestras, sino de la más alta autoridad de la tierra, de la Santa Sede Apostólica, a quien, con motivo de esta "Declaración", reiteramos, en nombre propio y de todos los fieles españoles, el testimonio de nuestro amor y obediencia filiales, de nuestra adhesión inquebrantable, de la sagrada persona de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV. Meditese bien sobre ellas, porque encierran una sapientísima lección en presencia de una tristísima realidad.

"Tengan todos presente—decía Pío X en un memorable y áureo documento (1)—que ante el peligro de la Religión o del bien público a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien; los que se esfuerzan por destruir la Religión o la Sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuese dado, de la administración pública y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores. Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses de partido trabajen con denuedo por la inculcación de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.

He aquí en pocas frases, pero dictadas por el Vicario de Cristo en la tierra, todo un programa de acción para las circunstancias actuales, que si lo ejecutasen fielmente, generosamente, todos los católicos españoles, sería el mayor servicio que pudieran prestar a la causa de la Religión y de su propio país.

Para terminar: si hubiéramos de reducir a pocas palabras, a ideas madres y sentimientos generadores de perfecta vida ciudadana estos nuestros paternales avisos, diríamos que todas las cuestiones que agitan a la humanidad son pequeños problemas que dependen de una cuestión grande y trascendental como es el eterno problema de nuestra vida. Si los bienes terrenos son toda la aspiración y la realidad única de la presente; si

(1) Inter catholicos Hispaniae.

la tierra es el único cielo de las almas, acumular riquezas y placeres, huir del dolor, compañero inseparable del deber será la ley el supremo fin de nuestras acciones. Mas si este mundo es el destierro de las almas, si el fin último está en Dios; si los bienes temporales con el tiempo pasan y únicamente son apetecibles como medios para la salvación eterna; si el dolor libremente aceptado es una expiación y una purificación del pecado, los perfectos ciudadanos de una sociedad cristiana buscarán aquella perfección social que, al tiempo que llena su fin de felicidad terrena, sea un medio apto para conseguir la eterna. Por eso debemos prevenirnos contra la exuberancia de vida material, que oprime el espíritu y su vida sobrenatural, contra el imperio de la fuerza, que hoy se invoca como razón suma del derecho, y contra el egoísmo, que pretende sustraerse a la ley de dolor, de sufrimiento y de lucha que ha tocado en triste suerte a la generación actual.

Si así lo hiciéramos, esperamos con el divino auxilio, singularmente en nuestra querida España, el triunfo de la verdad y del bien; mas si esta alegría no nos fuese otorgada, ante Dios tendremos la tranquilidad de haber cumplido con nuestros deberes políticos y sociales, y las generaciones que nos sustituyan en la pelea, sabrán que tuvimos una clara visión de los peligros que nos amenazan y no fuimos cobardes ni perezosos para acrecentar el sagrado depósito de las tradiciones patrias y defenderlo contra toda suerte de enemigos.

Octava de la Inmaculada Concepción, 15 de diciembre de 1917.

Victoriano, Cardenal Guisasaola y Menéndez, Arzobispo de Toledo.—Ramón, Obispo de Cádiz.—Wenceslao, Obispo de Cuenca.—Prudencio, Obispo de Madrid-Alcalá.—Angel, Obispo de Plasencia.—Eustaquio, Obispo de Sigüenza.

José, Cardenal Marín de Herrera, Arzobispo de Compostela.—Eustaquio, Obispo de Orense.—Francisco, Obispo de Mondoñedo.—Manuel, Obispo de Lugo.—Manuel, Obispo de Tuy.

José María, Cardenal de Cos, Arzobispo de Valladolid.—Administrador Apostólico de Auli.—Julian, Obispo de Salamanca.—Antonio, Obispo de Segovia.—Antonio, Obispo de Astorga.—Antonio, Obispo de Zamora.—Manuel María, Obispo titular de Birta y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.

Enrique, Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.—Adolfo, Obispo de Badajoz.—Ramón, Obispo de Córdoba.—Angel, Obispo de Canarias.—José García de Ulejos, Vicario Capitular de Cádiz.—Santiago Beyro, Vicario Capitular de Tenerife.

Juan, Arzobispo de Zaragoza y Administrador Apostólico de Huesca.—Fray José, Obispo de Pamplona.—Manuel, Obispo de Jaca.—Isidro, Obispo de Tarazona.—Juan, Obispo de Teruel.—El Vicario Capitular de Barbastro.

Antolin, Arzobispo de Tarragona.—Pedro, Obispo de Tortosa.—Juan, Obispo de Urgel.—Enrique, Obispo de Barcelona.—José, Obispo de Lérida.—Francisco, Obispo titular de Pentacomia y Administrador Apostólico de Solsona.—Francisco, Obispo de Gerona.—Francisco, Obispo de Vich.

José, Arzobispo de Granada.—Vicente, Obispo de Cartagena.—Vicente, Obispo de Almería.—Timoteo, Obispo de Guadix.—Manuel, Obispo titular de Olimpo y Administrador Apostólico de Málaga.—Fray Plácido Angel, Obispo titular de Amata y Administrador Apostólico de Jaén.

José, Arzobispo de Burgos.—Vice de Santiago, Obispo de Santander.—Ramón, Obispo de Palencia.—José, Obispo de León.—Juan, Obispo titular de Hippe y Administrador Apostólico de Calahorra.—Leopoldo, Obispo de Vitoria.

José María, Arzobispo de Valencia.—Juan, Obispo de Menorca.—Fray Luis, Obispo de Segorbe.—Ramón, Obispo de Orihuela.—Rigoberto, Obispo de Mallorca.—Bartolomé Rivas, Vicario Capitular de Ibiza.

Jaime, Obispo de Sién, Precapellán mayor de S. M. y Provicario general castrense.—Javier, Obispo de Dora Prior de las cuatro Ordenes militares.

Ayer, en la Audiencia

Lo que dice el Gobernador

Al recibir ayer a los periodistas en su despacho de la Audiencia, el gobernador civil interino, señor Carrera, dijo que en la provincia reina tranquilidad.

Nos expuso que había venido resuelta por el Supremo, la competencia que entabló la Audiencia provincial al Capitán general de la región, con motivo del incidente ocurrido entre el juez municipal, en funciones de Instrucción, y la guardia de la cárcel, a favor de la jurisdicción ordinaria, entendiendo que los hechos no son constitutivos de delito.

Con el Gobernador civil conferenció ayer extensamente, el concejal don José María Muñoz Calderón.

Nos anunció el señor Carrera que se ocupaba, sin levantar mano, del nombramiento de concejales interinos, de acuerdo con las instrucciones que contienen las Reales órdenes recientemente publicadas, y añadió que es tal el cúmulo de trabajo que esto supone, que nada tendría de particular que ocurrieran errores, los que se subsanarían apenas se reclamara contra ellos.

El gobernador expuso que había ocurrido entre los cargadores del muelle una huelga análoga a la de los del vapor uvero Hakata Maru, y que se habla solucionado en idénticas condiciones que la primera.

El ministro de Fomento ha telegrafado al gobernador, anunciándole que para la adquisición de carbón para industrias, deben los peticionarios dirigirse a la Comisaría de Abastecimientos, detallando las minas proveedoras con las que exista contrato de suministro, y estaciones de carga o puertos de embarque.

La Ciudad Real telegrafan participando que se cotiza el azufre en dicha plaza a 90 pesetas los 100 kilos.

El gobernador ha recibido muchas quejas de abonados de León, contra esta Compañía, y a todos las ha indicado que formulen por escrito sus denuncias, para tramitarlas inmediatamente.

Por último, el señor Carrera nos dijo que se había dirigido a los alcaldes de la provincia instigando en que deben ingresar el 61 por ciento de sus cupos de Contingente.

Les conmina con la imposición de multas, y les advierte que está dispuesto a llegar hasta la suspensión de los morosos.

POR TELEGRAFO

Sin noticias

Madrid, 25.—El jefe del Gabinete, señor marqués de Alhucemas, estuvo hoy al medio día en Gobernación.

Al salir manifestó a los reporters que no había noticias importantes.

Glorioso aniversario

La fiesta de la Reconquista

Hoy conmemora Almería una fecha para la ciudad gloriosísima; la de su Reconquista por los Reyes Católicos.

Al amanecer será colocado en el balcón central de la casa Ayuntamiento el estandarte de los inclitos Reyes, y a las nueve se celebrará la conducción de la venerada enseña, por el concejal señor Villegas.

La procesión saldrá de la S. I. Catedral, recorriendo el itinerario de años anteriores y después se celebrará solemnemente misa predicando el P. Zacarías Miquel (O. P.), Director del Colegio de Nueva.

A las doce de la Marcha Real será colocado el estandarte de Castilla en el balcón de la Casa Consistorial, don se permanecerá hasta la puesta del Sol.

En la Catedral

Bautizo de un caballero holandés

Como teníamos anunciado, ayer mañana fué bautizado en la S. I. Catedral el caballero holandés Sr. C. William Wysman.

La ceremonia se verificó, a las 11, después de celebrada la Misa Mayor. La comunidad del Seminario, formando doble fila en la entrada del templo, esperó la llegada del neófito.

El acto religioso celebróse en el altar mayor, administrando el Santo Sacramento el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzo, asistido de los canónigos arcipreste y lectoral, M. I. señores don Juan Villar y don Arturo Menán, y del maestro de ceremonias, beneficiado don Trinidad García.

Se le impusieron al nuevo católico los nombres de Plácido, Modesto, Bruno, y fué padrino por la bella señorita Ana Lenguasco García y nuestro querido compañero, don Fructuoso Pérez Márquez.

Al acto, que era muy simpático y que conmovió a muchas personas, asistió gran concurrencia.

Terminada la ceremonia a la que se dio extraordinaria solemnidad, el señor Obispo felicitó muy elusivamente al nuevo cristiano quien recibió después numerosos plácemes.

Desde la Catedral, muchos de los asistentes se trasladaron a la residencia del señor Wysman donde fueron obsequiados espléndidamente.

Damos nuestra enhorabuena al caballero holandés, señor Wysman, por su conversión al catolicismo, deseando que perseverare en la gracia recibida con el Bautismo, fortaleciendo su fe y amor a la Religión cristiana que con tan acendrado entusiasmo ha abrazado.

Hacemos extensiva nuestra felicitación al señor Obispo, que quiso dar a la ceremonia la mayor brillantez posible, así como al Rvd. P. Superior de los Jesuitas, bajo cuya dirección ha estado la instrucción del caballero holandés.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el aprovechado joven don Francisco Martínez, auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Maestros.

Hoy, festividad de San Esteban, celebran sus "días", los señores de la Riva, Jiménez, Viciara y Esteban a todos los cuales enviamos nuestra felicitación.

Ha marchado a Vera el diputado a Cortes por la circunscripción, don Manuel Giménez Ramirez.

Está en Almería el comerciante don Pascual Ayala.

Desde Madrid ha marchado a Castellón el secretario de la Normal de Almería don José Artero.

Ha regresado de Murcia el distinguido joven don José Salas.

Ha marchado al campo nuestro amigo don Serafin Cid Messas.

De Iliar y Sorbas han venido los maestros nacionales don Antonio González Martín y don Felipe Soler Morales.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Berta Gallardo para el primer teniente de Infantería don Jacobo Quintas, que se halla destinado en Cartagena.

La boda se celebrará dentro de pocos meses.

Deseamos a los futuros esposos todo género de felicidades.

Se encuentra en Almería, nuestro amigo de Fiñana, don Apolo Ocaña Santander.

Ha venido de Madrid, el alumno de la Escuela de Arquitectura, don Gabriel Pradal Gómez.

Se encuentra mejorado de su dolencia, el oficial primero del Gobierno civil, don José Hernández Hernández, nuestro estimado amigo.

Lo celebramos.

Han venido de la Corte, el joven médico don Pelegrin Rodríguez Díaz, hijo del Decano de la Beneficencia municipal, y su hermano, don Juan.

Ha regresado a Olula del Río, el ex diputado provincial, don José Manuel Requens.

De Madrid ha regresado el secretario del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, don José González Matallana.

El señor Matallana ha conferenciado en

la Corte con el ministro de Fomento, sobre intereses agrícolas de Almería.

Ha regresado a Terque, don José Antonio Tapia, presidente de la Asociación Uvera.

De Madrid regresó el ingeniero director de la fábrica del gas, don Vicente Manuel Gil.

De Nacimiento ha venido, el abogado don Daniel López.

La Redacción de LA INDEPENDENCIA felicita a sus lectores en las presentes Pascuas, deseándoles todo género de prosperidades.

NUEVO CANÓNIGO

Para la canongía de gracia, vacante en esta Catedral, ha sido nombrado por el Gobierno de Su Majestad el párroco de Tabernas y querido amigo nuestro don Manuel Puerta.

El nuevo prebendado estudió en este Seminario de San Inalacio con notable aprovechamiento, obteniendo brillantes calificaciones.

Muy joven fué nombrado catedrático de latín en el Seminario, cargo que ha desempeñado durante ocho años con grande competencia y celo, a la vez que el de Capellán de las Puras, hasta que en el año de 1911, y en virtud de brillantes oposiciones a Curatos en las que obtuvo el número uno, fué designado para la parroquia de Tabernas.

Fuó uno de los fundadores de las Escuelas del Ave María en esta capital, en las que trabajó en unión de otros señores Sacerdotes, dirigiéndolas hasta su nuevo nombramiento de Cura párroco.

De su celo fervoroso en este cargo tanto en el púlpito como en el confesionario, de caridad con los pobres y menesterosos y asistencia asidua y solícita a los enfermos, pueden dar testimonio sus feligreses que le quieren y veneran.

En esta casa, de cuyos empresas fué siempre amigo entusiasta y decidido, recibimos la noticia de su nombramiento con grande satisfacción, dándole nuestra más completa enhorabuena.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	11'4
Idem húmedo.....	9'2
Barómetro.....	766'0
Termómetro.....	10'5
Máxima a la sombra.....	16'0
Mínima.....	8'5
Viento.....	Norte
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Casi despejado

Por la tarde

Termómetro seco.....	14'2
Idem húmedo.....	11'1
Barómetro.....	765'0
Termómetro.....	14'0
Viento.....	E
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Casi despejado

Un ruego justo

Señor Administrador de Correos

Se nos quejan algunos suscritores de Fiñana, del retraso con que reciben en dicho pueblo los periódicos.

Uno de los suscritores que formulan la queja, dejó de recibir tres y cuatro números seguidos, y recibió otros sin fallilla.

Como los ejemplares salen puntualmente de nuestra administración, y nos consta que estas "anormalidades" no radican tampoco en esa administración Principal de Correos, roguemos al señor Castillo, que averigüe las causas de tales extravíos, y ponga a las mismas remedio.

Es justo que así se haga, y conviene a nuestros intereses, que estemos dispuestos a defender, como al crédito de los servicios postales.

Y que no sea cosa, con la carestía del papel, de que permitamos a nadie el lujo de leer periódicos gratis.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Botato", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

FOR TELEGRAFO

De Valencia

Valencia, 25.—El director general de Prisiones, señor Ortega Gasset, ha visitado hoy el personal de San Miguel de los Reyes.

La Asociación de Caridad ha establecido cocinas económicas para facilitar comidas a los niños y ancianos pobres.

Ayer para celebrar la Nochebuena, repartieron más de 1.000 comidas.

El director de la fábrica del gas ha anunciado a las autoridades que si no llega carbón dentro de esta semana, suspenderá los servicios.

Se considera perdido el pallebot «San Miguel», que llevaba bocoyes vacíos, y se cree que ha sido hundido en vapor «Briza», en viaje a Cete con vino.

Lo del día

La fiesta de Navidad

Con la solemnidad de costumbre, se celebró ayer en nuestra capital, la fiesta de Navidad.

Se hizo noche de buen humor y alegría, dividiendo el bullicio hasta hora bastante avanzada.

No ocurrió el menor incidente.

Una noche espléndida, favorecida la afluencia de público en nuestras calles. Los templos se vieron atestados de fieles, con motivo de la solemne Misa del Gallo.

Información frutera

Sigue en puerto a la carga el vapor «Highland Walk», que toma barriles para Liverpool.

Probablemente terminará hoy los embarques.

Ayer comenzó los embarques de uva el vapor «Lewter Rager», que tomará unos 20.000 barriles con destino a Gargw.

El vapor «Glaverek» terminó ayer la carga.

Ha tomado 19.640 barriles y 300 medicos, de uva, 400 cajas de cebolla y 500 de arajas, con destino a Newcastle.

Se eleva la exportación, en el día de hoy a 733.420 barriles y 3.760 medicos.

De los importadores españoles en New York ha recibido la Asociación Uvera el siguiente despacho:

«Muchos totes del vapor «Roma» podridos, todas las uvas perjudicadas por el fuego. Término medio: espesas cubre fets y serachos».

Una concesión

El Pósito de Pescadores

Noticias telegráficas recibidas ayer en esta capital participan que el ministro de Marina había firmado la concesión de un donativo de 15.000 pesetas para organizar el Pósito de Pescadores en Almería.

Mucho nos congratula la anterior noticia por los beneficios que ha de reportar a la clase pescadora, tanto más cuanto que palpitante aún el conflicto del pescado, con el Pósito, la gente de mar podrá defender sus intereses, evitando, para siempre, con los abusos donde radican las causas de estos conflictos.

Merecen y además la Asociación protectora del pescador y su fundador don Alfredo Sarriegui.

Lea V. mañana:

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

Capilla pública en Palacio

Madrid, 25.—Hoy se ha celebrado capilla pública en Palacio con la solemnidad de costumbre.

En las galerías un público numerosísimo presenció el desfile de la corte.

Asistieron, además de toda la familia real, numerosos grandes de España.

También asistieron el Nuncio Apostólico y el obispo de San Luis de Potosí.

El rey vestía uniformes de almirante ostentando la cruz y la banda del Mérito Naval, y la reina llevaba traje de corte blanco de tisú de plata.

Ofició la misa el Obispo de Sión.

MILITARES

Un edicto.—Don Bartolomé Claros Gómez, comandante jefe del batallón de segunda Reserva de Almería número 39, juez eventual de esta Plaza, habilitado de permanente, ha dictado el siguiente edicto:

Hago saber: Que por disposición del Excelentísimo señor Capitán General de esta segunda Región, se encuentra instruyendo el expediente preventivo en las Reales disposiciones vigentes para comprobar el derecho que puedan tener a ingresar en la Orden Civil de Beneficencia, los carabineros de Infantería de la Comandancia de Almería, José González Cantón y Emilio Agis Díaz; cuyos individuos, en ocasión en que prestaban el servicio propio de su Instituto en el puesto del Zapicho el día 7 de Julio último, observaron que la señora doña Manuela Nager de León y sus hijos don Joaquín y don Pedro Valdés, niños de corta edad que se hallaban bañando, efecto del fuerte oleaje y aventada corriente interior que existía por el temporal de Poniente reinante, estaban a merced de las olas, en imminente riesgo de perecer, afisados por inmersión y sin poder apenas demandar auxilio; y súbitamente inflamados sus corrales por el Santo fuego de la Caridad Crisiana e impulsados por el único móvil de hacer bien a la Humanidad por el bien común, arrojándose al mar y con su personal esfuerzo y exposición de la vida salvaron la de aquellos bañistas próximos a perecer; arrojando su comportamiento, al rechazar el plano como rechazaron, las candidaturas letánicas que les fueron ofrecidas a título de recompensa, para no engañar, el brillo de tan humanitaria, heroica, abnegada y noble acción.

Tales éxitos de autos. Las personas de cualquier sexo, edad y condición que deseen informarse testificadamente en pro o en contra del suceso de derecho que se cree asiste a los mencionados carabineros para ingresar en la benemérita y distinguida Orden, podrán discutirlo ante el que suscribe, en la residencia oficial del Juzgado calle de Zaragoza núm. 7, en término de 30 días, contados a partir de la publicación de este edicto en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia, pues así se ha acordado en diligencia de esta fecha.

Dado en Almería a 24 de Diciembre de 1917.—Barto me Lares.

De la Guardia Civil.—Ha sido destinado a la Comandancia de Valencia, el primer teniente de la de Almería, don José Hernández Pérez.

A la de esta provincia, ha sido destinado el capitán de la de Zaragoza, don Manuel Rodríguez Giménez, y los segundos tenientes de las de Badajoz y Córdoba, (aspirantes), don Pedro Pantofo Vera y don Juan Muñoz Bueno.

Se ha concedido ingreso en el Instituto de la Guardia civil, a Francisco González Cabrera y José Martínez Hilaigo, con destino a la Comandancia de Sevilla; José César Trujillo, a la de Valencia, y Federico Estrella Moreno, a la de Cádiz.

Todos son naturales de esta provincia.

Ha sido trasladado a la Comandancia de Barcelona, el Guardia segundo de la de Almería, Francisco Suárez García.

El ingreso en las Academias.—Se ha dispuesto que se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares adjuntándose a los preceptos que publicaría el «Diario Oficial», del pasado día 23.

Radio telegrafía.—Se dispone que las categorías radiotelegráficas, se otorguen mediante examen, ajustado al curso de enseñanza, dictado por el Centro Electrotécnico.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas. FARMACIA Cristóbal Romero.—ALMERIA.

En el Ayuntamiento

La sesión del lunes

A las tres de la tarde declaró abierta la sesión el señor Granados Ferré.

Asistieron los señores Naveros, Alonso, Martínez García, Fernández Burges (don J. y don A.), Pérez Cordeiro, Iribarne, Pérez García, Vives, Muñoz Calderón, Ferrera, Villegas y Juárez López.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Verificóse la tercera votación para la elección del alcalde presidente.

Obtuvo el señor Granados trece votos y una papeleta en blanco, siendo proclamado alcalde definitivamente hasta fin de año.

Dió las gracias el señor Granados al Concejo, y le contestó el señor Pérez García.

Se aprobaron sin discusión los asuntos que figuraban en el orden del día que ya hemos publicado.

A propuesta del señor Naveros se acordó que una comisión de concejales visite y dé las gracias al gobernador civil de la provincia, don Manuel Giménez Rey, cuando regrese a nuestra capital, por su resolución en el recurso de «León y Campaña» dictado conforme al acuerdo municipal, en favor de los intereses locales.

Se acordó gratificar con 75 pesetas a cada uno de los agentes repartidores de los boletines para el Censo electoral.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde dió cuenta de la lamentable situación en que se encuentran varios reclusos en la cárcel.

Hállanse sin ropas de abrigo, y algunos duermen en el suelo.

Se autorizó al alcalde para que invierta la cantidad necesaria en remediar la necesidad de estos reclusos.

El señor Fernández Burges (don A.), pidió, a fin de formular en la sesión inmediata denuncias concretas, que se le facilitara una relación de los coches del alquiler que existen actualmente, con expresión de los que no acuden a las...

Y se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

Montepío de periodistas

Madrid, 25.—El «Correo Español» anuncia para el próximo domingo, la reunión de los directores y redactores de los periódicos católicos y de la Agencia Prensa Asociada, para tratar de la organización de un Montepío.

Una reunión

Los próximos presupuestos

Ayer mañana se reunieron en el ayuntamiento la comisión de Hacienda y la Junta de Defens. de Comercio, cambiando impresiones sobre la modificación de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Hoy proseguirán su labor, y mañana se reunirá una municipal de asociados.

POA TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 25.—Ayer se celebró la Misa del Gallo en la Catedral, oficiando el Prelado.

En toda la comarca las lluvias han conjurado el conflicto que planteaba la sequía.

Ha aumentado el caudal de los ríos, restableciéndose la normalidad en los trabajos de las fábricas movidas por agua.

La Guardia civil ha detenido a unos ladrones que en la barriada de Gracia robaron gran cantidad de alhajas de una joyería.

El capitán general ha reunido en su despacho a los generales de la guarnición, creyéndose que trataron de asuntos importantes.

En el Asilo de San Ricardo

Comida extraordinaria

A la una de la tarde, tuvo lugar ayer en el Asilo de San Ricardo la comida extraordinaria que acordó costear la Junta de protección a la Infancia y represión de la mendicidad con motivo de las presentes Pascuas.

Estuvieron presentes en el acto de la comida distinguidas damas y señoritas, el director del Asilo, señor Pérez Burillo, algunos vocales y otras personas significadas.

Se sirvió una succulenta comida, siendo muy crecido el número de comensales.

Uno de éstos nos dirige una carta que contiene sentidas frases de gratitud para los organizadores y asistentes del simpativo acto de ayer.

El día de Reyes se dará otra comida a los asilados, costeada por el señor Pérez Burillo.

De Instrucción pública

Las nóminas de Clases pasivas.—Mañana 27 se hará efectivo por el habilitado don Domingo Lezano Martínez, el cheque de catorce mil y pico pesetas expedido por la Junta Central de Derechos pasivos para pagar a los jubilados y pensionistas de esta provincia sus consignaciones por el cuarto trimestre del año actual.

A las dos de la tarde estará abierto el pago en dicha habitación, sito en el Paseo del Príncipe, número 1.

Una muestra aureada.—Se ha hecho público el fallo recaído en el tercer concurso de la importante revista madrileña «Boletín Escolar».

Los trabajos versaban sobre el tema: «Qué tres obras literarias se preferen y por qué», siendo el número de concursantes de mil doscientos veintidos.

El jurado concede tres premios y declara dignos de especial recomendación once trabajos más.

Uno de ellos es original de la culta maestra señorita Consuelo Caparrós Cayas, que con este triunfo pone de relieve sus extraordinarias de ilustración.

La felicitación muy sinceramente, me Caparrós, vñor padre don Antonio y querido amigo maestro nacional.

Oro almeriense guiso.—Han terminado las oposiciones de las Escuelas del Rectorado de Murcia a escuelas.

En ellas ha actuado bien el joven almeriense don Joaquin que ha sido aprobado con el Salas, veinte de su promoción y queiro destinado a una sección de las escuelas graduadas de la levantina capital.

Reciba el señor Salas nuestra cordial enhorabuena.

Oposiciones a escuelas nacionales en Granada.—El día 10 de Enero próximo, a las dos de la tarde, en la sala de señores catedráticos de la Universidad de Granada verificarán las oposiciones al ejercicio de labores, último de estas oposiciones.

El ejercicio oral de las oposiciones a escuelas de niños continúa suspendido por enfermedad de uno de los vocales del tribunal.

Pagos a los maestros.—Los señores habilitados están pagando a los maestros el material del cuarto trimestre y los haberes ordinarios de Diciembre.

Uno de estos días se librará la graciosa bonificación concedida por el Gobierno.

¡Buen mes y mejor provecho!

Instancias de opositores.—En los últimos días se han recibido en la Sección varias instancias de maestros que solicitan tomar parte en las oposiciones a escuelas convocadas en la Gaceta del día dos.

Sea las siguientes: de don José González, de Adra; don Prudencio Gómez Pérez, de Tabernas; doña Josefina Sáez Rosa es, de Almería; doña Soledad...

PO R TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Vapor portugués hundido

Madrid, 25.—En Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Coruña, diciendo que el jefe de Sanidad de Corcubión comunica la llegada del «Cabo Toriñana» conduciendo 57 naufragos del vapor portugués «Aurora», hundido ayer en viaje de Lisboa a Burdeos, con carga general.

Cinco de los naufragos están gravemente heridos, y falta un bote con otros cinco.

Tres destroyers ingleses torpedeados

Madrid, 25.—Berlín.—Oficial. Tres destroyers ingleses han sido torpedeados cerca del buque fero de Mass.

Cuatro vapores, un velero y 23.000 toneladas hundidas

Madrid, 25.—Berlín. Oficial: En los muelles del Canal de la Mancha y mar de Irlanda han sido destruidos por los submarinos alemanes cuatro vapores y el pesquero inglés «Ferward».

Uno de los vapores fué torpedeado yendo en convoy fuertemente escoltado por pequeños cruceros, destroyers y pesqueros armados.

Entre los demás buques destruidos figuraban los vapores armados ingleses «Euphoria» y «Ridghaul».

En el Canal de la Mancha y delante de la costa Oriental han sido hundidas recientemente por nuestros submarinos 23.000 toneladas de registro.

Entre los barcos destruidos figuraban los grandes vapores de carga, torpedeados en el Canal de la Mancha, no obstante la enérgica defensa del enemigo, así como un vapor armado inglés, del tipo y tamaño del «Norwegian», de la línea Leyland.

Las negociaciones de paz con Rusia

Madrid, 25.—Informan de Petrogrado que el día 22 se inauguraron en Brest Litowsky las negociaciones para la paz.

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Kuhlmann, presidió la sesión.

Los delegados rusos expresaron sus deseos de que se publicaran las negociaciones, y manifestaron que se proponían llegar a concertar la paz rápidamente sobre las bases establecidas por el Soviet, que no haya anexiones ni indemnizaciones.

También declararon que estimaban criminal continuar la guerra, para repartirse los pueblos grandes a los pueblos pequeños.

Afirmaron que Rusia no quiere que ningún territorio conquistado sea anexionado por la fuerza, y que está dispuesta a mantener la independencia de los pueblos pequeños que carecían de ella antes de la guerra.

Los pueblos aliados manifestaron cómo quieren vivir en lo sucesivo.

Mencionaron que debe concederse autonomía a los pueblos de menor importancia si están en condiciones de obtenerla y en cuanto a las colonias estarán sujetas al principio de las nacionalidades.

Kuhlmann auspicó la sesión para deliberar.

Según despachos de Berlín, las delegaciones de las Potencias Centrales en Brest Litowsky invirtieron el domingo en estudiar la respuesta que han de dar a las proposiciones rusas, fijándose con tal motivo unánimemente las líneas generales de la contestación.

Participan de Zurich que se han recibido noticias de Malmoe comunicando que en aquella Administración de Correos hay acumulados gran cantidad de paquetes postales rusos que detuvo Alemania al comenzar la guerra.

Esto demuestra la reanudación de las comunicaciones entre Rusia y Alemania.

Un radiograma de Viena dice que en Brest Litowsky han seguido las conferencias sobre el estudio de la respuesta que se dará a las proposiciones rusas, la cual se formulará mañana.

Uno de los puntos de las proposiciones señala la prohibición del «boicottage» económico.

El Kaiser en Francia

Madrid, 25.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

El Kaiser visitó el día 21 el frente de batalla de Verdun, y al día siguiente pronunció una arenga ante el segundo ejército.

Se congratuló del heroísmo de sus soldados, que resistió la formidable embestida de los ejércitos anglofranceses, y les expresó la gratitud de la patria.

—Los golpes dados en Oriente—añadió—han hecho de momento callar el fragor de la guerra y quizá, a Dios quiere, sea para siempre.

—Si el enemigo—terminó diciendo—no quiere la paz, nosotros le veremos traerla al mundo, derribando con mano férrea las puertas de los que no quieren la paz.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 25.—París. Oficial: Actividad intermitente de artillería en varios puntos del frente.

Un golpe de mano del enemigo entre nuestros pequeños puestos en la región del bosque de Carrières, no le dió resultado.

El día 24 fueron arribados tres aviones enemigos, y a la noche del 23, otros tres aparatos alcanzados por el fuego de nuestros cañones especiales cayeron en nuestras líneas.

La noche del 27 al 23, Dunkerque y sus alrededores fueron bombardeados por aviones enemigos, causando varias víctimas.

Parte oficial

Aleman

Madrid, 25.—Berlín Oficial. Occidente:

En Flarles, a orillas del Canal de La Bassé y al Suroeste de Cambrai, aumentó ratos la actividad de combate.

Creció el fuego a ciertas horas del día en ambos lados del Mosa y en el sector de Hartsman, wayle, kopp y valle de Than.

Oriente:

Sin novedad.

Macedonia.

Aumentó la actividad de artillería en la llanura del Strum.

Italia:

Violenta actividad de fuego que se ha extendido todo el día en el sector entre Asiago y el Brenta.

Rechazamos los contraataques enemigos dirigidos contra las posiciones que conquistamos últimamente, así como un avance sobre el monte Pórtica.

El número de prisioneros hechos en el combate para conquistar Col di Rosso asciende a 9.000, de los cuales 270 son oficiales.

ULTIMA HORA

Sin novedad

Madrid, 26.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada no acentúan acontecimientos en ninguno de los frentes.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Sigue abierta la suscripción que LA INDEPENDENCIA hace todos los años entre los niños de Almería para obsequiar a los pobrecitos hospiciados en el día de los Santos Reyes.

PESETAS

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Francisco Gómez Campana, Antonio Gómez Campana, Trinidad Gómez Campana, Juan Ant.° Juaristi Iturburu, Silvio Juaristi Iturburu.

Suma y seguirá... 27'00

NECROLOGIA

El día 22 del actual falleció cristianamente en Madrid nuestro paisano don Juan Núñez González que pertenecía al cuerpo de ingenieros del Instituto Geográfico y Estadístico de aquella capital.

Por su honradez y singulares dotes de carácter el finado contaba con generales simpatías.

A la familia doliente testimoniamos nuestro sentido pésame.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido este madrugada el oficial de Hacienda don Enrique Villacampa Moran.

Funcionario activo e inteligente el señor Villacampa se distinguió siempre en el desempeño de sus deberes, mereciendo la estimación de sus jefes y el aprecio de sus compañeros.

En nuestra capital gozaba el señor Villacampa de general estimación que supo granjearse con su caballerosidad.

Reciba la atribulada familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

POR TELEGRAFO

Tren detenido por la nieve

Madrid, 25.—Informan de Irun que anoche, al salir el expreso para Madrid, quedó detenido a causa de la nieve.

Los viajeros, por no pasar la noche en los coches, regresaron a pie a la ciudad.

DE MINAS

Registro.—Don Hugo Prinz Bu'w solicitó el lunes la propiedad de 2.200 pertenencias de mineral de lignito, con el título de Las Golondrinas, expediente número 34 194, en terrenos particulares, comunales y del Estado, de los términos de Instinción, Rágol, Canjayar, Ohanes, Alto de Sany, Bentarique e Illar.

Notificación.—La Jefatura de Minas participa a los dueños de los registros Providencia, de Canjayar; Las Peladillas, de Laujar, y El Figaro, de Fondón, que si en el plazo de 10 días no presentan el papel de pagos para el título de propiedad, serán dichos registros cancelados.

La gasolina

El Comisario de Abastecimientos ha remitido a los gobernadores de provincias, la siguiente comunicación:

«Hecho el cómputo de la existencia de gasolina en España, después de los veinte días de restricción en el consumo de la misma, se ha observado, que aún atendiendo solamente a las necesidades imprescindibles, no hay gasolina más que para un mes, por lo que la Comisaría de referencia ha dispuesto, con criterio general, que no se faciliten bonos por los Gobiernos civiles más que para aquellas atenciones urgentes e ineludibles».

dad Abellán Guillén, de Guadix; don Francisco Motos Ponce, de Vélez Blanco; don Miguel Romero Granados, de Almería; don Rogelio Giménez del Castillo, de Baníterafe; doña Eloisa Guerrero Fernández, de Finas, y don Francisco Villanueva Zamora, de Almería.

Recordamos a los interesados en este asunto que el plazo de admisión de solicitudes expira el día primero de enero próximo.

Instancias de interinos.—He aquí la última racha de instancias de maestro interinos que solicitan escuela en propiedad, que comprende a los señores siguientes:

Doña Felisa Andrés Fernández, de Citero; don Eduardo Lebillo Rosa, de Alhambra Grande; don Deogracias Martínez, de Archena; doña Ana García Ayaia, de San Fernando; don Froilán Fuentes Latorre, de Valverde; doña Concepción Ramos Paz, de Alto Berelar; doña Betiana Mosara, de Villanueva Tebera; don Antonio Bertormen Cremados, de Manacol; don José Arriba Arijio, de Uztarroz; doña Catalina Azorin, de Montanagastro; don Justo Martínez Sánchez, de Moratana-bria; don Eduardo J. Abriol Pérez, de Tortamarejo; don Francisco Rodríguez Lucena, de Málaga; doña Purificación Rodríguez Martíu, de Iznatoral; don Alejandro García Rueda, de Alhaurin Grande; don Andrés Graña Casado, de Valdemora; doña María González Ortiz, de Villanueva de los Baños; don Andrés Gómez Moreno, de Flores de Segura; don Bay Pérez Antón de Guacine, de Villanueva; don Braulio Otero Sañeo, de Robledo; doña Dolores Sánchez Tarragona, de Orta; doña Felicitá Sempere Maestre, de Alicante; doña María Giner Pere, de Benicarló; doña Ana Pailarés, Benimelé de Villanueva; don Miguel Bengochea Jerani, de Cuevas de Vierme; doña Francisca Ríos Leiva, de Aguilar; don Antonio Gámez Jiménez, de Villaluengo; don Camilo Juan Andrés, de Elche; doña Leonor Otero Coisa, de Zanedrove; don Marcelo Espies Fernández, de Zamora.

Doña Paula Irene Bolívar, de Castaño, de Villares; don Cándido Medina Sara, de Porcuna; don Juan Ernesto del Bomez, de Chicla; doña Concepción, de Antorreoz; don José María Morón, de Cuenca; don Juan María Blas, de Toril; doña Teófila del Moral Fernández, de la Caba; don Gustavo Alvarado, de Villama; doña María del Rocío, de Coral de Muijoles; don Luis Sanz Ceresos, de Valdemora; don Ricardo Navarro Palmés, de Caldos de Mombay; don Joaquín Gargallo Ricoi, de Castellet; don Valentín Vázquez Sánchez de Ojos-negros; don Diego Carrasco Hoyas, de Serradilla; doña María de la Paz Sierra Hernández, de Madrid; doña María de los Angeles Gómez Enrique, de Málaga; doña Josefa Corte Tornés, de Pedregal; don Miguel Mengual Agullas, de idem; don Carlos Sánchez Pérez, de idem; don José Fornas Serret, de idem; don Adela Llaser García, de idem; don Francisco Bel Ferré, de Totoso; doña Elisa Pardo Lorca, de Santa María; don Juan Antonio Cantón de Corvillas de las Oteras; don Eugenio Solano López, de Blocona; don Alejandro Jiménez del Cormio, de San Esteban del Valle; doña Dominica Herrero Blasquez, de Pasillo de Flores; don Juan Gilaver Oliver, de Alaró; doña Emiliama Alonso Hueste, de Quintanar del Rey.

De Hacienda

Se halla terminada la confección de padrón de edificios y solares de esta capital que ha de regir en el año próximo.

En el término de ocho días pueden hacerse las reclamaciones que crean convenientes en la Administración de Contribuciones.

LA MANTEQUILLA DANESA

ESBENSEN

LA MEJOR

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA

D. León P. Aubey, 25 Rue Bergère, París.

Miscelánea Agrícola

Las cantidades de alimentos según los cultivos.-El ganado cabrío. Un forraje marítimo.

Los productos alimenticios de las tierras son en extremo variables, según a lo que sean destinadas. Los siguientes ejemplos lo dejan plenamente comprobado.

Produciendo yerbas para el alimento de buyes, una pradera dará carnes equivalentes a 83 unidades nutritivas; si en vez de carne las mismas yerbas sirven para el engorde de terneros, entonces serán 125 unidades nutritivas las que se obtendrán; si el forraje es destinado a nutrir vacas para leche, el producto de la secreción de estos animales equivaldría a 770 unidades. Cuando una hectárea de tierra está sembrada de trigo las unidades nutritivas serán 1.200, que llegarán a 4.200 si en vez de trigo el campo lleva patatas.

Exprimiendo los conceptos de estas cifras y relacionándolas con la alimentación humana, se tiene: que una superficie de terreno dedicada a producir yerbas para engordar ganados, la carne que se produciría alimentando terneros podría dar las subsistencias para un hombre y medio; si en vez de carne la yerba se destinaba a la obtención de leche, serían nueve los hombres que se podrían mantener. La misma extensión de terreno destinada a trigo produciría alimentos para quince hombres, y si en vez de trigo el terreno fuese cultivado con patatas, entonces la producción de éstas bastaría para la subsistencia de cincuenta individuos.

Estos cálculos no deben ser tomados de una manera absoluta, pues hay que tener en cuenta que el fundamento de su valor reside en el que representa la fécula contenida en cada uno de los productos agrícolas expresados como alimento, sin tener en cuenta el valor de la proteína y la albúmina. Además, aunque en realidad las diferencias no son tan elevadas como de los cálculos referidos se desprende, entre un trigo y un patatar, de todos modos difieren en proporciones tan elevadas como las cifras correspondientes dejan entrever.

La explotación del ganado cabrío es una rama muy remuneradora, sobre todo si se tienen en cuenta los provechos que rinde, en proporción de los reducidos capitales que requiere para ponerla en marcha.

Donde los beneficios de las cabras se hace más patente es cuando se quiere sacar partido de los terrenos accidentados y de los bosques. Cuando la naturaleza montuosa de las tierras no consienten que las ovejas las pascen, la cabra sacará de las mismas provechos que beneficiarán a los criadores.

Tiene, con todo, la cabra el inconveniente de su carácter libre, que impide formar con ella grandes rebaños, como con las ovejas; pero dejándola separar a su gusto en los terrenos quebrados y accidentados, ella se sostiene y halla manera de vivir y dar producto; se procesa, da leche y deja adentro el pelo y los cueros.

Generalmente la cabra para mellizos que pueden comerse a los dos meses, si son machos. Un semental padre basta para 200 cabras. Los cueros de cabrito obtienen buenos precios y son muy buscados para fabricar guantes. Los de cabra también valen, pero son mejor pagados si proceden de cruzamientos de oveja con machos cabríos o de carneros con cabras. Estos cruzamientos dan productos estériles, como híbridos que son, pero los animales asíidos tienen generalmente un pelo muy largo, lo cual da un aumento de valor a los cueros, que son muy buscados.

Puede rendir una cubra como dos litros de leche por día, que aparte de su utilización es para el alimento directo del hombre, puede aplicarse a la elaboración de quesos excelentes.

Las precedentes notas son bastantes a dejar de relieve los provechos que la cabra pueda dar sobre todo en los terrenos montañosos y quebrados; y aunque para esta clase de tierras esta clase de ganado es la más apropiada, no excluye que puedan dejar de ser ventajosamente utilizadas sus aptitudes y sobriedad en zona menes agrestes y en las llanuras.

La racional explotación del ganado cabrío rinde pingües beneficios la mayor parte de las veces y será siempre ventajoso, sobre todo para el hacendado de limitados capitales.

El empleo de las algas marinas en la alimentación de los ganados ha sido estudiado recientemente en Francia, dando por resultado en investigaciones llevadas a cabo al expresado fin, que constituyen algunas apreciables materias alimenticias.

Los japoneses y los chinos de tiempo inmemorial utilizan la algina, substancia extraída de las laminarias, algas del fondo del mar. Las cantidades de algas rojas que las costas francesas del Atlántico pudieran rendir ha dado motivo para que se empleen en substitución de los forrajes. La recolección de estos vegetales marítimos puede efectuarse en todo tiempo del año, aunque las mejores épocas son las comprendidas entre mediados de abril a mediados de octubre. Para recogerlos se aprovechan las bajas mareas. Secas ya las algas y cortadas, permiten obtener un buen forraje de precio económico, muy digno de ser tenido en cuenta en todo tiempo, pero nunca como en los actuales momentos.

En los países escandinavos ya es inmemorial la utilización de las algas como alimento del ganado.

RAUL M. MIR.

Judiciales

Visita de cárceles.—En la forma acostumbrada se verificó el lunes la visita de cárceles, asistiendo los señores Presidente de la Audiencia, Magistrados, Juez de Instrucción y alcalde de la ciudad.

El alcalde entregó un donativo a los reclusos de 250 pesetas por individuo.

Vacante.—Se halla vacante el cargo de juez municipal de Utiella del Campo.

Puede solicitarse en término de 15 días.

Juez especial.—Ha sido nombrado juez especial de la causa que se instruye por delitos cometidos en el Pósito de Vélez Rubio, el magistrado de esta Audiencia, don Luis Masera.

La causa está llamada a dar mucho ruido por la calidad de las personas complicadas en el proceso.

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, o que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Reiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», de Lorenzo Labuente Vaurell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la Liga Iberoamericana contra la Inmoralidad.

4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.

4 idem idem de Pan y Cateclismo.

3 idem idem de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Cótese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid.

D..... de profesión..... domiciliado en..... provincia de..... calle.....

.....n.º..... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

NOTICIAS

Subasta desierta.—Ha quedado desierta por falta de licitadores la subasta para conservación del firme en los kilómetros 99 al 137 de la carretera de Murcia a Granada.

Las peluquerías.—Se recuerda a los maestros peluqueros y barberos, que el día 28 del corriente, fiesta de Los Santos Inocentes, no se abrirán los establecimientos, según contrato.

Un herido.—Ayer mañana, ingresó en el Hospital, el súbdito extranjero Alejandro Biosski, padeciendo lesiones leves en la cara. Se las produjo otro individuo.

No hubo número.—Por falta de número no pudo celebrarse sesión el lunes la Junta provincial de Beneficencia.

Lo mismo ocurrió con la de Reformas Sociales.

La primera ha sido citada en segunda convocatoria para mañana, y la segunda para el próximo día 29.

Detención.—Ha sido detenido por la Guardia civil de Los Galardos, Digo Alarcón Gallardo, autor del hurto de una piel curtidada, realizado en Alcantarilla (Murcia).

Vacantes.—Se hallan vacantes los cargos de médico titular de Huércal de Almería,

e Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaría de Padules y Baccas.

Se proveerán estos cargos por concurso.

De Montes.—El día primero de Febrero próximo, se celebrará la subasta de los espartos de los montes públicos de Tabernas, tasados en 16.000 pesetas.

El día 7 de Enero se celebrará la de todos los aprovechamientos del monte de Santa Fe.

Los conciertos de la Banda.—Ayer tarde, de 2 a 4, la Banda municipal, dió en el Parque de Alfonso XIII, el concierto suspendido el día anterior por causa de la lluvia.

A pesar del viento reinante, concurrió mucho público.

Jarabe Hipofosfitos Salud.—Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida capulosa; que a consecuencia de ese alán de placer y de mollicie no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tós, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Claret, Royal, Claret y Diamante de «Bodegas Franco Españolas de Logroño», son vinos Rioja selectos.

¿Desea usted conservarse bien y no cojer un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa. Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Imprime, Esmerilados y colores.

Es la que más baratovende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalero ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fábrica.

Cristalería (Tiendas 18).

Muebles.—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Cemento Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Convocatoria

Sociedad minera "San Gaspar"

Se ruega a los señores propietarios de esta mina se sirvan concurrir por sí o por medio de apoderado a la junta general que habrá de celebrarse el día 27 del corriente a las once de su mañana, en el despacho de don José Esteban, sito en la calle de Aguilar Martell, número 32, para renovar la junta directiva y tratar de todos aquellos asuntos que los señores que asistan quieran proponer debiendo advertir que se tomarán acuerdos cualesquiera que sea el número de los que concurren.

Almería 23 de Diciembre 1917.

Por el Presidente Serafin de Torres.

Lo que se lee

La gran ofensiva de los Imperios Centrales y su fulminante invasión de Italia, se describen en la crónica militar, correspondiente a los meses de octubre y noviembre, que publica regularmente la revista IBERICA, con aquellos tonos de imparcialidad y moderación a que nos tiene acostumbrados esta importante publicación científica. Hermosos fotograbados de la lucha en aquellas inhospitalarias alturas ilustran el artículo del cronista militar, el capitán de ingenieros señor Durán.

El sabio naturalista P. Navás, publica en el mismo número 207 de «Iberica» una reseña de sus últimas excursiones científicas por Aragón, tan fecundas para la «Entomología».

Llaman la atención en la Crónica noticias tan interesantes como la de la famosa carta geográfica de Gabriel Valseca adquirida por el Instituto de Estudios Catalanes de Barcelona; la constitución de la Sociedad Anónima Maquinista Terrestre y Marítima para nacionalizar la construcción de locomotoras, la nota necrológica del ilustre sabio señor don Eduardo Mier, y otras muchas de muy variada e instructiva lectura.

Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

COMPRO

Pagando altos precios

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Boletín religioso

Santos Esteban, protomártir; Martín, mártir; Dionisio, Zósimo, papa; Arculeo, Zenón, obispo; Teodoro.

SANTOS DE MAÑANA.-Santos Juan, apóstol, evangelista; Máximo, obispo; Teodoro, Protónes, monjes; Nicóstrata, virgen.

Memoria en Santo Domingo. Sesión de S. D. M. a las 8 y ejercicio de la tarde con la asistencia de los cinco en quinto.

AL NIÑO JESÚS.-En el Real Convento de la Purísima se celebró con toda solemnidad un tríduo al Divino Niño Jesús siendo hoy segundo día.

Todas las tardes, a las cinco y media se rezará el Santo Rosario, ejercicio del tríduo, y adoración del Divino Lirio.

JUNTA.-Hoy, miércoles, a las 4 de la tarde, tendrá lugar la junta de señores de la Buena Muerte, en la residencia de los P.P. Jesuitas.

Boletín Oficial

Relación nominal recalcada de las fincas que han de ocuparse en término de Sanja para la carretera de Roquetas a Almería.

Acuerdo de la Comisión provincial declarando válidas las elecciones municipales de Orión de Rio y Pulpi.

Distribución de fondos para los gastos de la Diputación en el mes de Noviembre.

Tercera relación de las minas que no han satisfecho el canon anual de superficie.

Acuerdo de la Comisión provincial aprobando las elecciones municipales de Orión.

Estadística del movimiento de población ocurrido en Septiembre.

Continuación de la relación de las minas que no han satisfecho el canon de superficie y deben hacerlo antes de 31 de este mes.

Consulta especial de enfermedades de la nariz a cargo del

Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS a cargo de

Don Antonio García y García
Medico forense.

CORAS DE CONSULTA, BB 2 A 4.

ORIBARRA, N.º 5.

CHERVEZA

Estrella del Norte

Arboleda y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Infantes y...

BZÑAR, TONDA Y COMPANIA

PRINCIPE, 27.

Se vende el almacén de comestibles LA CAMPANA, por trasladarse su dueño de esta capital, negocio que hace más venta en Almería, y que con poco capital, se puede adquirir. Informará su dueño, Plaza del Camien, número 5.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5. Antonio Vico. -Esquina al H. la Peña.

TURRONERO Ha llegado Miguel Casbert, sucesor de Teresa Verdú. El 2º ma (q. e. p. de el cual trae, como en temporadas anteriores) el rico turrón de Gijona, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces. Despacho, Paseo del Principe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, número 6.

Se alquila un local propio para establecimiento con estantería y demás utensilios, en la carretera de Nijar, frente al Ingenio. Para informes, su dueño, calle de Murcia, número 121.

Doctor Manuel Magán

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y de Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PUCHNA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Manuel Magán. Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1.

José Mena

PRATICANTE-CALLISTA
Vilagros, 4. ALMERIA.

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arrista.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas, se á creditoy por las apremiantes necesidades de los servicios.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22º o en la Administración Principal de Correos.

NOTA: Del anuncio de oposiciones a la celebración de estas, meditarán un plazo de tres meses.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

Exportación uvera en 1917

NUM	VAPORES	ENTRADA	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rinsakse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		A. G. Egea
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. Rodríguez
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		idem
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.508		Mac Andrews y C.
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	C.ª Transatlántica
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		idem
7	Eihyl	27	27	Glasgow	5.632		L. Ronco
8	Arclina	26	28	New York	20.835	50	H. de R. Jiménez
9	C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	20.833		Luis Gay
10	Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.058	20	idem
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475		Mac Andrews y C.
12	Ida	2	5	New York	21.430	152	H. de R. Jiménez
13	Wineira	3	6	London	47.876		idem
14	Madonna	5	7	New York	26.161	100	A. Rodríguez
15	Bankale	20	22	idem	52.746	20	idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C.ª Transatlántica
18	Belmes	27	27	Veracruz	20		idem
19	Alicante	29	29	Santos	1.200		Luis Gay
20	Sta. Florent.	30	31	New York	10.335		C.ª Transatlántica
21	Cataluña	25	1 Nohre.	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
22	de Panay	2 Nohre.	2	Liverpool	14.918		H. de R. Jiménez
23	Duroia	10	12	New York	10.257	10	C.ª Transatlántica
24	H. Kira-Mari	13	13	Newcastle	20.702		L. Ronco
25	Strombole	8	14	New York	103.935	50	Batiste y Mazo
26	Globe	15	17	Christiania	5.525		A. Rodríguez
27	Roma	18	18	Glasgow	22.691		Mac Andrews y C.
28	R. Eggleton	19	19	New York	32.282	68	A. Rodríguez
29	I. Marag II	21	21	Lisboa	2.407		idem
30	C. L. Lopez	24	25	Glasgow	11.054		L. Ronco
31	Mar Medite-	1 Dibre	3 Dibre	New York	20.050	100	G. González y C.
32	Mud	7	8	Newcastle	12.944		L. Ronco
33	Vpila	8	9	Glasgow	13.318		A. G. Egea
34	San Andrés	20	20	Christiania	6.207		A. Rodríguez
35	Tentiden	21	22	Glasgow	11.968		L. Ronco
36	A. López	23	23	Habana	2.657	790	C.ª Transatlántica
37	Claverk	23	25	Newcastle	19.640	300	H. de R. Jiménez
Total.					733.420	3.760	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEIOS
New-York.....	323.002	800
Liverpool.....	139.730	
Glasgow.....	109.746	
London.....	47.876	
Christiania.....	18.490	50
Santos.....	3.858	20
Habana.....	7.330	2.590
Veracruz.....	20	
Cardiff.....	27.673	
Newcastle.....	53.282	300
Lisboa.....	2.407	
Total.....	733.420	3.760

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.-Príncipe, 9

Jabón Oleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampadas de 500 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricante: señores Liza Itur y Reola.-San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.-Almería

La Independencia

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

La Cervecería del Norte

BILBAO

Caja de Cerveza Clara 15.50 ptas.
 " " Munich 17.70 " "
 " " Oro 17.70 "

Depósito: Paseo del Príncipe, 14
 y Sebastián Pérez, 1

Relojería y Platería Francesa

De Soriano Martín y C.^a

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica,
 Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro, plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

**SIDRA CHAMPANNAIS
 MAITENA**

Goiri Harapoz.- Bilbao.

Caja de 24 botella pequeñas,
 18 pesetas.
 " de 12 botellas grandes,
 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe
 y Sebastián Pérez, 1.

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
 Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
 como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
 construcción que se halle en estado conveniente.
 CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Horticola.

“La Quinta”, —Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.
 En el mismo se detallan las últimas novedades horticolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo artículo de semillas de flores y de hortalizas finas.
 Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica “Giraud-Granada”.

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados “PEELE”, del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido.
 tiene fama mundial por ser el único preparado *verdad* que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,
SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero

Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

LECHE DE ALMENDRAS

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

CREMA VEGETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De venta en ALMERIA: M. Galiano, P. del Príncipe, 24; Salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Parchena, 4; P. Llorca, Príncipe, 16.

CREMA CECILIA da instantáneamente al cutis *blancura* distinguida, sin perjudicarlo.
 Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO destruye y radicalmente el vello, sin causar el menor daño.
 Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

CEJASIL hace crecer y aumentar las *pestañas* de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.
 Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da a los ojos instantáneamente *brillo* ascador, sin ningún peligro para la vista.
 Ptas. 10 la caja.

“AGUA DE VIOLETAS” da al cabello el perfume de violetas naturales.
 Ptas. 5 el frasco.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

A V I S O

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndoseos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad
 y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas
PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casade “Hotel Simón”

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Auna peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tonificación, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

**ESTÓMAGO E
 INTENTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.^a)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 21 de Diciembre el vapor

Antonio López

Permitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpino, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-foxiato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL».

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas
ENVIOS A TODAS PARTES

Pérez y Santos

Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.—Almería.

F. Martínez (Sucesor de Torres)

Hechuras y forros de traje o gabán, 25 PESETAS
RICARDOS, 2.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava.)

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Se admiten esquelas de defunción aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS

de G. Alvarez.—Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOS REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.
Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOS EN LOS NIÑOS.

::: Su uso es la mejor recomendación :::

DULCINIA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10